Fundado en 1858. Domingo 9 de Junio de 1878. Año XXI.—Núm. 6,237.

LA PAZ DE MÚRCIA.

PRECIOS DE SUSCRICION.—*En Múrcia*: un mes 2 pts. 50 ctms., tres 7, seis 13, un año 24.—*Fuera de Múrcia*: tres meses 7 pts. 50 ctms., seis 14, un año 26.—En *Ultramar* y el *extranjero*, tres meses 12 pts.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscriciones empiezan los dias 1.° y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NUMERO DEL DIA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20. | OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5. | PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 55.

IMPORTANTÍSIMO.

Deseando La Paz de Múrcia, contribuir al desenvolvimiento de nuestra industria y comercio se ha puesto en relaciones con casas inglesas, francesas, belgas y alemanas, constructoras de buques, material fijo y móvil de caminos de hierro, calderas de vapor de todas clases, bombas para minas, máquinas para la extraccion, separacion y beneficio de minerales, aparatos para levantar grandes pesos, y en general de todos los instrumentos que pueden ser útiles al desarrollo de la agricultura, la industria y el comercio.

Los que deseen adquirirlos pueden dirigirse á la Administracion de este periódico.

CROMOS SUPERIORES,
TARJETAS DE FANTASIA Y DE SORPRESA
se venden en el establecimiento de La Paz, Zoco, 5.

LICOR DE ORO.—Véase el anuncio.

☞ DICCIONARIO DE MADOZ, ojo al anuncio.

RETRATOS DE SS. MM.
D. ALFONSO Y D.ª MERCEDES,
á 2 reales.
Se venden en la imprenta de este periódico y son á propósito para cuadro.

LA PAZ DE MURCIA.

Estamos conformes con el parecer de nuestro colega «Las Noticias» en que se nombre como Mantenedor interino de los Juegos Florales y para el anunciado certámen de Setiembre al Notario de dicha institucion Sr. D. Juan de la Cierva: creemos dicho nombramiento aceptable por todos conceptos.

Ayer llegó á esta ciudad el Secretario del Ayuntamiento Sr. D. José Maria Ballester, acompañando á sus hijos los nuevos esposos, que se disponen á hacer interminable su luna de miel en la casa paterna. Reciban todos nuestra bien venida y sepan que les deseamos todo género de felicidades.

Segun noticias de Córdoba y Sevilla, el aceite habia bajado en estos últimos dias real y medio en arroba. Dicho caldo sigue con tendencia á la baja, á pesar de la demanda que hay para su embarque.

Las cartas de Almeria dicen que la cosecha de cereales ha sido en todos los pueblos de aquella provincia mejor de lo que se creyó en los últimos meses, esperándose sea aun mas abundante la de maiz y hortalizas.

En el colegio de la Purísima Concepcion, situado en la calle de S. Antonio, y que con tanto acierto dirige el ilustrado profesor D. Antonio Ortiz, darán principio los exámenes públicos, mañana lunes 10 del actual, en la forma siguiente:

Dia 10.—Doctrina cristiana.
Idem 11.—Historia sagrada.
Idem 12.—Lectura.
Idem 14.—Ejercicios caligráficos y ortográficos.
Idem 15.—Análisis gramatical y lógico.
Idem 17.—Aritmética.
Idem 18.—Geografía.
Idem 19.—Historia de España.
Idem 21.—Historia natural y agricultura.
Idem 22.—Geometría, dibujo lineal y agrimensura.
Idem 24.—Piano, música, reparto de premios.

Dichos ejercicios tendrán lugar de 3 á 6 de la tarde, de los citados dias; pudiendo asistir á ellos las familias de los alumnos y personas invitadas.

El dia 12 del actual, á la una de su tarde, tendrá lugar en los almacenes de la aduana de Cartagena la venta en subasta pública de noventa y cuatro botellas vacias de vidrio oscuro, procedentes de abandono y valoradas en 12'22 pesetas

Por el Juzgado municipal de Cotillas se anuncia al público la vacante de Secretario suplente.

Nuestro querido amigo el Sr. Llofriu y Sagrera, director de la «Revista de Beneficencia, Sanidad y Establecimientos penales» y jefe de negociado del Ministerio de la Gobernacion, lleva muy adelantada la realizacion del proyectado *Asilo de Ntra. Sra. de las Mercedes*, para cuya creacion fué autorizado de real órden. El establecimiento benéfico de que se trata albergará á los niños y á los adolescentes desamparados dedicándolos al trabajo y facilitándoles la educacion y la instruccion necesarias para que del *Asilo* salgan hombres útiles á la sociedad en vez de aumentar el número de los desgraciados que pueblan las cárceles y los presidios.

El pensamiento ha sido aceptado con verdadero interés por todas las clases.

Creemos que el Sr. Llofriu conseguirá realizarlo, como logró plantear la *Asociacion de socorro mútuo de empleados en los ferrocarriles*, que ha dado ya mas de 16,000 duros de auxilios á las viudas y á los huérfanos de los agentes de la Compañía que murieron en el cumplimiento de su deber.

La Paz de Múrcia se adhiere al pensamiento del Sr. Llofriu como á todos los que en España se plantean para bien de los desgraciados.

La gran aceptacion que ha merecido del público el semanario ilustrado «El Periódico para todos», es debida á lo ameno de su lectura y á lo interesante de sus grabados, como puede verse por el siguiente sumario:

Texto.—El rey maldito, por D. Manuel Fernandez y Gonzalez.—El libro del porvenir, por D. Juan Redondo y Menduiña.—El Cristo de la Buena Muerte, por D. Pedro Escamilla.—El padrino, por el mismo autor.—Juan Fausto, por D. Torcuato Tárrago.—La Princesa Calandrini.—Los lagos invisibles, por don Torcuato Tárrago—Cáusas célebres. Los bandidos de Orgéres. Asesinatos, robos, incendios.—Variedades.—Miscelánea.—Epígramas.—Anuncios.

Grabados.—El rey maldito.-Juan Fausto (dos grabados).—Las regatas.

La prensa europea señala como una verdadera conquista de la ciencia los resultados que el Observatorio del Vesubio ha alcanzado por medio del *simógrafo*, instrumento que precisa con antelacion de una hora la accion de los temblores de tierra.

Los comerciantes de Barcelona, convencidos de que uno de los mejores trabajos que pueden realizar en beneficio propio es procurar por todos los medios la fijacion de datos exactos y bien comprobados en que se base la formacion de un padron industrial verdad, piensan encargarse de dicha obra, seguros de que se evitarán abusos y vejaciones de todo género, y logrará obtenerse que cada cual satisfaga al Erario lo que justamente le correponde.

Hemos recibido el número 26 de «La Naturaleza», elegante publicacion destinada á vulgarizar las ciencias naturales. El sumario es el siguiente:

Reciente erupcion del Hecla en Islandia.—Los indígenas de la Nueva-Caledonia.—Historia del teléfono, contada por su inventor.—Pluma eléctrica de Edison.—El monte Ventoux.—Miscelánea.—Del empleo de los gases procedentes de los hornos industriales.

Contiene este número 14 preciosos grabados entre ellos los siguientes: Erupcion del Hecla en Islandia.—Canacos de la Nueva-Caledonia ante una choza ó casa de reunion.—Pluma eléctrica de Edison.—El monte Ventoux.

A pesar del lujo de «La Naturaleza», y de publicarse todos los Sábados, su suscricion sólo cuesta 80 rs. al año en toda España.—El que desee un número para ver detenidamente sus condiciones, puede pedirlo por correo á la Administracion, Pizarro, 15, Madrid, que se le remitirá gratis.

SECCION OFICIAL.

COMANDANCIA DE LA GUARDIA CIVIL DE MÚRCIA.

Anuncio.

Por disposicion del Excmo. Sr. Director general de este cuerpo, se hace saber á todos los individuos del ejército en sus diversas situaciones, y de la clase de paisanos, que habiendo solicitado el pase ó ingreso en este instituto con más de tres meses de antelacion á la fecha de la publicacion de este anuncio, insistan en sus deseos, reproduzcan sus instancias, elevando estas á dicha superioridad, los primeros por conducto de sus respectivos jefes, y los segúndos presentándolas en esta Comandancia sita en esta capital, plaza de Sta. Eulalia, acompañadas de la cédula personal y de los demás documentos prevenidos.

Múrcia 24 de Mayo de 1878.—El primer Jefe accidental, Enrique Herrera.

AYUNTAMIENTO DE MÚRCIA.

Cuenta de los jornales y demás gastos ocurridos en la semana que fina el dia de la fecha en las obras que tiene á su cargo el Excelentísimo Ayuntamiento.

Calles.	*Pesetas.*	*Cts.*
Un oficial con 2 pesetas 75 céntimos, un dia. . . .	2	75
Un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1'75, un peon con 1'50, han trabajado dos dias.	10	50
Dos peones con 1'50, un dia.	3	"
2 metros arena de mezcla, á 3 pesetas.	6	"
Floridablanca.		
Un oficial con 2 pesetas 75 céntimos, un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1'75, un peon con 1'50, han trabajado un dia. . .	8	"
Por 16 hectólitros de yeso, á 1'17.	18	72
Medio quintal métrico de cal hidráulica.	3	"
Paseo de Sta. Isabel.		
Un ayudante con 2 pesetas, un amasador con 1'75, dos peones con 1'50, han trabajado dos dias. . . .	13	50
3 hectólitros de yeso, á 1,17.	3	51
Total. . .	68	98

Múrcia 1.° de Junio de 1878.—El agente pagador, Manuel Lorenzo.—El arquitecto, Gerónimo Ros.—V.° B.°: José Calvo.

VARIEDADES.

REVISTA LOCAL.

Hemos llegado al mes en que todos los plazos se cumplen.

El mes de S. Juan, que el propietario espera con ánsia y que el colono siente llegar con pena.

Yo tambien, que tengo una déuda pendiente con el ilustrado lectoral de esta Catedral, Sr. D. Tomás Salado, quiero pagarla, y ¡ojalá que me fuera tan fácil y tan grato cumplir con todos mis acreedores como me es saldar esta cuenta!

Dije yo, en una revista que escribí en este periódico, cuando tuvieron lugar las últimas oposiciones á la canongía lectoral, que el Sr. Salado habia sido excesivamente favorecido por los jueces del certámen; dí á entender en aquel escrito que no habia estado toda la justicia de su parte, y esto lo dije, no muy respetuosamente, por cierto; pero hoy, en el mes de cortar cuentas, debo decir que escribí mal, que el Sr. D. Tomás Salado tiene méritos y ciencia para ocupar dignamente la canongía lectoral de esta Iglesia.

Desde que le oí, el Domingo pasado, en la iglesia de S. Juan de Dios, su último discurso, dirigido á probar que *El cristianismo mejor que toda ciencia y que toda filosofía ha elevado la dignidad del hombre*, me decidí á hacer expontáneamente esta funcion de desagravios, que debe permitírsele al periodista, que escribe al dia, bajo la influencia de la primera impresion, y sin tener, muchas veces, ni tiempo ni libertad para reflexionar.

No voy á decir mas que unas palabras en elogio del Sr. Salado. Este orador, que desde que se halla entre nosotros ha ocupado, en diferentes iglesias, la sagrada cátedra, casi todos los Domingos, no agota nunca el caudal de sus conocimientos. Siempre es nuevo, siempre científico, siempre respetuoso y siempre modesto. Es el predicador del dia y está á la altura de la ciencia. Siento que mis paisanos abusen tanto de su amabilidad, y que él se prodigue tanto, únicamente porque su delicado estado de salud no permite tanto trabajo; que por lo demás yo le he oido todos, todos los sermones, que hasta hoy lleva dichos.

La funcion en que este sermon se dijo fué muy lucida. La hermandad del Santísimo de Santa Maria, gracias á la actividad, celo y constancia de su Hermano Mayor, el Sr. D. José Costa, se halla hoy en un estado tal de florecimiento, que bien pueden envidiarla todas las demás, sin excepcion de la famosa de S. Bartolomé, en la que ha entrado la desunion y el desquiciamiento. El Sr. D. José Costa, llenó la iglesia de colgaduras, flores y arañas; cubrió la mesa credencial de riquísimas alhajas: llevó los mejores ornamentos de Múrcia para los celebrantes; llenó los ámbitos de aquella preciosa rotonda con infinidad de luces; excitó el celo de los hermanos para que asistieran á la funcion, presididos por el párroco; y finalmente, después de darles, una gran misa, un gran sermon, y magnífica música, les dió en abundancia delicados dulces del Gallego.—En fin que D. José Costa es el Mayor Hermano Mayor de todos los Hermanos Mayores.—Y conste que yo digo esto sin interés alguno, porque no he visto los dulces.

Con esta digresion entro á hacer la revista de la semana, suplicando á los lectores que me dispensen estas confianzas que con ellos tengo, contándoles cosas que casi no son del dominio público.

D. Rafael Almazan, propietario y director de este periódico, y Alcalde accidental de Múrcia, ha salido, como ya saben nuestros lectores, para Granada. Ha salido de aquí con la amargura que lleva en el alma un hijo que no sabe, si al llegar á la casa paterna, encontrará el semblante sonriente de su padre, ó si hallará frio y yerto su cadáver.

Ha recibido la noticia de su desgracia, el Sr. Almazan, con esa ambigüedad irritante, que no deja lugar en el espíritu mas que para recelar y temer lo peor.—Dios sabe lo que espera á nuestro amigo; sepa que estamos con él en sus sentimientos, y que sentirémos sus infortunios.

La Alcaldia ha pasado al tercer Teniente Alcalde Sr. D. Rosendo Alcázar, jóven discreto, que llenará cumplidamente su cometido; por mas que la mision del Alcalde en estos dias sea muy reducida.

Con la reorganizacion del Ayuntamiento se tiene una ilusion, que es conveniente, sinó disipar, al menos poner en su punto.

Mientras el Ayuntamiento no tenga mas recursos que los que tiene, el Alcalde, cualquiera que sea, aunque lo hagan en Espinardo, ó lo bajen del cielo, no hará nada. No es cuestion de personas; es la cosa lo que está mal. Con honradez y sentido comun, basta para que un Alcalde cumpla bien en su puesto; pero con toda la ciencia de Salomon no podrá hacer ni teatro, ni cuartel, ni alumbrado, ni nada, sino tiene, sino se le dan recursos. La deuda agobia al Municipio de Múrcia por todas partes: las pocas rentas que le quedan bajan; el crédito, de cerca ó de lejos, sigue siempre al dinero. ¿Qué porvenir es el que ofrece el Municipio?

Yo deseo que el Municipio se organice, solamente por una razon; porque salgamos de esta interinidad, que es el peor de los males que puede afligir á una corporacion. La interinidad es la rémora de todo: quita decision y prestigio á los que mandan, autoriza cierta resistencia en los que obedecen; amontona dificultades; paraliza los negocios y lo perturba todo. Con la reorganizacion del Municipio se evitará este mal que no es pequeño: pero no tendremos dinero.

Al escribir esta palabra, me acuerdo de los 18,000 duros del teatro, tan traidos y llevados esta semana.

Esos 18,000 duros no se han perdido, ni pueden perderse.

Ha sucedido con ese dinero lo que frecuentemente sucede al que no tiene mas que un duro y quiere conservarlo: lo esconde tanto que cuando necesita gastarlo no lo encuentra.

Entraron los 18,000 duros en el Municipio por la puerta grande del presupuesto; y tanto se los ha querido guardar que se los han cerrado todas las salidas.

Pero ellos están allí; solamente que como se han perdido todas las llaves habrá que descerrajar el presupuesto para darles salida.

Pero esto no debe hacerse más que cuando se empiece la obra del teatro.

¿Parece imposible?—Pues á San Antonio me agarro que es el abogado de ellos.

El dia 13 es su fiesta. Al mismo tiempo que las muchachas le piden novio, pidámosle nosotros dos cosas: un Ayuntamiento completo y á gusto de todos, y una guia para los 18,000 duros.

El Revistero.

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

(Servicio particular de La Paz.*)*

Berlin 8.

El doctor Sangenocen, dará hoy su pronóstico definitivo sobre las heridas del Emperador. Este sigue relativamente bien. La inquietud de los berlineses no desaparece. El príncipe de Bismark, es partidario de una política tan enérgica como inmediata.

No es exacto que Rusia se oponga á la presencia de Turquía en el Congreso, mientras no se evacuen las plazas que menciona el tratado de paz.

París 8.

Se espera en esta al príncipe Milano de Sérvia.

La Puerta ha declarado nuevamente que no abandonará Schunla y Verna, sin la decision del Congreso europeo.

La guardia rusa que ha salido para la Rumania, llegará en breve á su destino.

Lóndres 8.

Hasta el último momento Rusia se ha opuesto á que el representante otomano asistiera al Congreso.

El príncipe de Bismark ha convencido á Rusia en este punto concreto.

La prensa en general se ocupa de un modo pacífico de la cuestion de Oriente.

Viena 8.

Los rusos han aglomerado tantos elementos como son necesarios para una importante guerra, con los que se disponen á batir á los insurrectos del monte Rodopes.

Agencia Telegráfica Española.

FERROCARRILES
DE MADRID Á ZARAGOZA Y Á ALICANTE.

Por disposicion superior se venderán en la estacion de Cartagena el dia 8 del actual, á las 11 de su mañana, 17 sacos harina de 2.ª, superfina, averiada, pertenecientes á las expediciones 146 y 147 de Corcos á Cartagena.

Las proposiciones se harán en pliego cerrado, y deberán hallarse presentadas hasta las 10.55 del relój de la estacion, procediéndose á la apertura á las 11 en punto.

Será desechada cualquiera proposicion que se haga inferior al precio de 16 reales arroba castellana.

Cartagena 4 de Junio de 1878.—El agente comercial, S. Sanchez. 4—4

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la deliciosa harina de la salud,

REVALENTA ARABIGA DU BARRY, de Lóndres.

Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias) gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, acedías, pituitas, náuseas, eruptos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre.—90,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arábiga*, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

De V. A. S. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura núm. 65,476.—Saint-Romain-desalles, 27 de Noviembre.—La *Revalenta Du Barry* ha producido en mi un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritacion espantosa del estómago y de mala digestion.—J. Comparet, Cura.

Cura núm. 48,816.—Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer.—Roma 19 de Julio de 1855.—La *Revalenta* reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabetes, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorróides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consuncion.

Doctor Rod. Wurzer,
Miembro de varias Sociedades científicas.

Cuatro veces mas nutritiva que la carne y no irrita, economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, como para las personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes.

En cajas de hoja de lata de 1/2 libra, 12 rs; 1 libra 20 rs.; 2 libras 34 rs; 5 libras 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales.

Depositarios en Múrcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, drogueria: en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martin, «La Fama», chocolates.

Du Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, núm. 1, Madrid. 300—83

A última hora se recibieron ayer importantes telégramas de Cuba: el presidente del Consejo, antes de manifestarlos á nadie, fué á dar cuenta á S. M.; y el señor marqués de Orovio, desde la tribuna del Congreso, ha manifestado que, segun telégrama del general señor Martinez Campos, todas las partidas de insurrectos se han sometido, habiendo entregado las armas la mayor parte y reconcentrándose los demás para hacerlo.

La paz está hecha, dice el telégrama. Excusamos comentarios sobre tan importante asunto.

¡Viva España!

¡Viva Cuba española!

La Epoca dice que es muy fácil encontrar unos datos sobre bonos pedidos por nuestro querido director, dando á entender que podia haberse ahorrado este paso.

Solo diremos á *La Epoca* que sin duda por sus facilidades suele traer los papeles mojados.

Por lo demás, *El Imparcial*, si no estamos trascordados, pedia lo mismo hace cinco ó seis dias.

La *Gaceta* de hoy publica los siguientes telégramas recibidos en Madrid, dando cuenta de la pacificacion de la guerra de Cuba:

«Al presidente del Consejo y á los ministros de la Guerra y Ultramar.—*Habana*, sin fecha, (recibido 7 de Junio).—Todos los jefes insurrectos han aceptado la capitulacion, habiendo ya depuesto las armas la mayoría de las partidas de Oriente y Tunas. Las demás están reconcentrándose para verificarlo igualmente. No es probable quede en el campo fuerza armada; pero es posible continúen algunos bandoleros aislados. Puede darse por terminada la guerra.

Al tener la extrema satisfaccion de participar á V. E. tan fausto suceso, le rogamos eleve á S. M. el rey la manifestacion de nuestra respetuosa adhesion y la del ejército y nuestra felicitacion por haber devuelto completamente la paz á España.

Este resultado definitivo se debe en gran manera á la eficaz cooperacion que el Gobierno de S. M. nos ha prestado no escaseándonos recursos en hombres ni en dinero; concediéndonos facultades, aprobando nuestros actos y adelantándose á nuestros deseos.

Sírvase V. E. recibir la expresion de nuestra especial gratitud, y permítanos á la vez un recuerdo para los Gobiernos anteriores por haber defendido con igual teson la causa de la integridad española, aunque sin la suerte de haber terminado, como el actual, la guerra.—*Joaquin Jovellar.—Arsenio Martinez Campos.*»

—«*Habana* 6.—Al presidente del Consejo de ministros:

Damos á V. E. las gracias por los notables discursos pronunciados en la sesion del Congreso del 7 de Mayo último, y no vacilamos en afirmar que todo el ejército unirá su expresion de gratitud á la nuestra.—*A. Campos, Joaquin Jovellar.*»

«*Habana* 6.—Al ministro de Ultramar: «Los voluntarios de Cuba agradecen con toda la efusion de su corazon la brillante defensa que pronunció V. E. en el Congreso en la sesion del 8 del pasado mes, honrando como merecen á los dignísimos generales Martinez Campos y Jovellar.

Al felicitar á V. E. por ello le suplican se sirva hacerlo con igual motivo al presidente del Consejo de ministros.—Marqués de Aguas Claras.—Nicolás de la Torre.—José E. Moré.—Julian Alvarez.—José Rojas.—Angel Arcaos.—Ramon Herrera.—Estanislao Bartumen.—B. Jimenez.—Pedro de Lafuente.—Cosme Toca.—Antonio Tellería.—Antonio Plá.—Martin Sanchez.—Sebastian Sotomayor.—Camilo Feijóo.»

Ocúpase *El Clamor de la Patria*, de una anomalía que no es la primera vez que sucede, y acerca de la cual hemos llamado mucho tiempo hace la atencion del Gobierno. Las amortizaciones de consolidado tienen ó deben tener por objeto su disminucion, descargando la plaza de la gran masa circulante que la abruma. No son, pues, una especulacion, ni deben servir de lucro para nadie.

Así es, que estamos de acuerdo con nuestro colega, en que el Gobierno ha de tomar una medida para evitar que los rematantes de las subastas de consolidado no presenten luego sus títulos, prefiriendo perder la fianza, porque vendidos aquellos en Bolsa, obtienen un precio superior al del remate, incluso el de la fianza perdida, merced á una alza inesperada.

El Tesoro en estas operaciones solo juega á perder, porque en equivalencia del derecho que se arrogan los tenedores, deberia á su vez tener una garantía para los casos muy frecuentes, casi constantes, de que los valores aceptados en la subasta cuestan bastante mas que los de la plaza por una depreciacion mas ó menos súbita en los tipos de cotizacion. Quien está á las verdes, debe tambien estar á las maduras.

No olvidamos que el consolidado está nuevamente desatendido y habrá, por tanto, quien pida lenidad, si no ya se cree con derecho á este lucro; pero como no es la mayoría, ni siquiera una insignificante minoría, degenera en particular lo que solo colectivamente seria mas atendible por los quebrantos sufridos.

Creemos, pues, que la fianza de 12 1[2 céntimos exigida á los subastantes, es insuficiente para evitar estos abusos, procediendo elevarla convenientemente.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

BERLIN 7.—El emperador Guillermo ha pasado bien la noche última.

Los dolores han desaparecido y la hinchazon del brazo comienza á descender.

Varias personas han recibido cartas llenas de amenazas.

Se han hecho pesquisas domiciliarias y nuevas prisiones.

LONDRES 7.—El *Daily Telegraph* publica, en su edicion de esta tarde, un despacho de Viena, anunciando que el Gobierno austriaco ha declarado considerara como un *casus belli* la anexion de Scutari y del Montenegro á Rusia.

NUEVA-YORK 7.—Tres buques de guerra holandeses han llegado á Santo Domingo para pedir la devolucion de los barcos de comercio embargados por las autoridades de la República dominicana por sospecha de contrabando.

VERSALLES 7.—*Cámara de los diputados.*—El ministro Sr. Wadington, contestando á una interpelacion, dice que la accion de Francia será siempre dirigida en favor de la paz; que Francia no ha olvidado que firmó los tratados de 1856 y 1871.

Acepta la reunion del Congreso, entendiéndose que los Santos Lugares, Egipto y el Líbano serán excluidos de toda deliberacion.

Francia asistirá al Congreso de Berlin sin miras interesadas, sin deseos ni ambiciones, guiándola solo el deseo de afirmar una paz duradera.

Espera que el Congreso tendrá presente que, además de los cristianos búlgaros, existen otras poblaciones tambien cristianas en la Península de los Balkanes.

La Cámara aprueba la órden del dia adoptando por unanimidad las declaraciones del ministro Sr. Wadington.

PARIS 7.—El periódico el *Tiempo*, en su edicion de esta tarde, dice que el convenio entre los Gobiernos inglés y ruso será intervenido, á fin de pedir al Congreso que la indemnizacion de guerra pedida por Rusia figure con el mismo título que las demás deudas de Turquía en el plan general de conversion de la Deuda turca.

LONDRES 7 (seis tarde).—*Cámara de los Comunes.*—El Sr. Arhley anuncia que despues de Pascua de Pentecostés propondrá dirigir un Mensaje á la reina, á fin de obtener instrucciones para que los plenipotenciarios del Congreso pidan que se declare la esclavitud incompatible con la civilizacion, y que cualquiera potencia que la conserve, quede privada de los derechos concedidos á las demás.

VERSALLES 7 (9'30 noche).—*Cámara de los diputados.*—Se aprueba el contra proyecto del Sr. Melim, encaminado á invitar al Gobierno á entablar negociaciones con Italia para modificar el tratado de comercio.

La Cámara, ocupándose de nuevo del proyecto de pensiones de retiro á oficiales del ejército y del de contribuciones directas modificadas por el Senado, sostiene la redaccion primitiva, rechazando las modificaciones hechas por el Senado.

BERLIN 7 (8 noche).—El *Boletin* referente á la salud del emperador, de las cuatro y media de esta tarde, dice que el estado del mismo continúa siendo satisfactorio.

La proposicion referente á la disolucion del Reichstag será sometido al Consejo federal.

Se han verificado nuevas prisiones.

ATENAS 7.—Los insurrectos cretas han batido nuevamente á los turcos, causándoles considerables pérdidas, resolviendo continuar la lucha hasta su anexion á Grecia.

BELGRADO 7.—La Skoupchtina sérvia ha sido convocada para el 6 del próximo Julio.

MANCHESTER 7 (9'30 noche).—Una explosion en las minas hulleras, cerca de Santa Elena l'Ancashir, ha causado hoy la muerte de 200 á 250 personas.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

La comision que ha llegado á Madrid procedente de Cataluña, á fin de hacer presente al Gobierno la terrible y funesta crísis por que atraviesa la industria lanera del Principado, ha sido recibida ayer mañana por el presidente del Consejo de ministros, el cual ha prometido ocuparse con verdadero interés de este asunto en union del ministro de Fomento y el de Hacienda, á fin de escogitar los medios conducentes á mejorar en lo posible la situacion de la citada industria.

Sabemos que algunos senadores y diputados catalanes apoyan las gestiones de esta comision, y las secundarán cerca del Gobierno.

La conferencia agrícola del domingo próximo en el Conservatorio de Artes estará á cargo de D. Antonio Berbegal, ingeniero agrícola, y versará sobre el cultivo de la vid.

El banquete anunciado que darian los diputados y senadores catalanes al capitan general de Cataluña, Sr. Blanco, se celebró noche en Lhardy, á las siete y media.

Este banquete fué puramente amistoso, desprovisto en absoluto de todo carácter político, y en él no se pronunciaron brindis contrarios á su carácter, ni que pudieran darle significacion alguna con las cuestiones latentes en la capital del Principado catalan.

Hoy saldrá en el tren-correo de Cataluña el general Blanco.

El general Riquelme, hermano del senador del mismo apellido, ha visitado ayer al señor ministro de la Guerra.

El señor obispo de Vitoria se ha despedio ayer del presidente del Consejo de ministros.

En el salon de conferencias del Congreso se daba ayer tarde gran importancia á la conferencia celebrada ayer mañana por el señor ministro de la Guerra y el general Blanco, capitan general de Cataluña, con el señor presidente del Consejo de ministros.

La citada conferencia fué efectivamente larga, habiendo estado en la presidencia los citados señores unas dos horas próximamente

Pero es prematuro cuanto se decia referente á haberse tratado en ella de la persona que haya de sustituir al señor Aldecoa en el gobierno civil de Barcelona, puesto que los ministros no se han ocupado todavía de este asunto en Consejo alguno.

El general Despujols se ha despedido ayer del señor ministro de la Guerra.

Hoy saldrá para Barcelona, donde se embarcará para Puerto-Rico.

El general en jefe del ejército del Norte, Sr. Quesada, ha celebrado hoy una larga conferencia con el señor ministro de la Guerra.

La *Gaceta* de ayer publica las siguientes disposiciones:

MINISTERIO DE FOMENTO.—Real decreto nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Logroño á D. Abundio Ramirez de la Picina.

—Otros relevando del cargo de comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Navarra á don Javier Jimenez y Oriz, y nombrando en su lugar á D. Eusebio Javala y Arboniz.

—Real órden nombrando presidente y vocales del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposicion á la cátedra de Preliminares clínicos y Clínica médica, primero y segundo curso, vacante en la facultad de Medicina de la Universidad de Zaragoza.

—Otra nombrando presidente y vocales del tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposiciones á las cátedras de Patología quirúrgica, vacantes en las Universidades de Valencia y Zaragoza.

—Otra disponiendo que son innecesarias las aclaraciones solicitadas por la comision permanente de maestros de obras con título oficial, relativas á la real órden de 14 de Marzo último, referente á los planos y memorias de edificios de propiedad particular.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Circular dictando disposiciones para llevar á cabo lo dispuesto en 30 de Abril último, con el objeto de allegar recursos con que atender á las familias de las víctimas de la catástrofe ocurrida en las costas del Cantábrico.

Los experimentos llevados á cabo durante el pasado invierno en New-York, acerca de la distribucion á domicilio de la calefaccion por medio del vapor, han dado satisfactorios resultados. Se calentaron 51 casas y una gran escuela con el vapor, que se distribuia por las habitaciones por medio de tubos, cuya red, articulada entre sí, comunicaba con la caldera generadora del vapor.

En la canalizacion se emplearon cerca de cuatro kilómetros de tubos, y sin embargo, la presion siempre fué suficiente é igual. En vista de tan brillantes resultados, créese que en el invierno próximo este procedimiento sustituirá á las chimeneas, caloríferos y demás sistemas de calefaccion de habitaciones.

En sesion de ayer despachó el Consejo de Instruccion pública once expedientes de profesores auxiliares que han solicitado cátedras de supernumerarios; aprobó las propuestas para proveer por concurso una cátedra de Derecho, vacante en la Universidad de Santiago; se examinaron las solicitudes presentadas para incorporar á las Universidades de España estudios hechos en el extranjero, terminándose la sesion á las cinco y media, despues de leido el dictámen que sobre los programas de ingreso en las escuelas especiales de ingenieros de caminos, canales y montes ha formulado el señor Fernandez de Castro.

El proyecto de ley autorizando al Gobierno para contratar un empréstito con destino á Cuba, se pondrá á discusion inmediatamente que se apruebe el presupuesto de gastos.

Dentro de pocos dias quedará nombrada una junta que recoja los fondos recaudados por suscricion nacional para las familias de los náufragos de Bilbao, y se encargue de su distribucion y reparto entre las personas en cuyo favor se inició la suscricion.

En la reunion general que anteayer celebró la comision de presupuestos, se aprobó el proyecto relativo á las licencias de los empleados, retirando el Sr. Arenillas una enmienda que habia presentado, y se discutieron algunos artículos sobre el impuesto de consumos, aplazándose la cuestion de los aceites.

Sobre el pago de las subvenciones á los ferro-carriles de nueva construccion y á las empresas de Gerona á Francia y de San Juan de las Abadesas, acordóse que una comision de senadores y diputados redacte un proyecto de ley, que se presentará en la próxima legislatura.

Se ha presentado una enmienda á la sub-comision de Hacienda del Congreso, que ha aceptado el ministro del ramo, para que los jueces y fiscales sustitutos, pasados treinta dias desempeñando el cargo, devenguen la mitad del sueldo asignado.

En la Habana se cotizaba el oro el dia 22 de Mayo á 123 3[4 premio.

Ayer firmó el rey un decreto sobre division territorial de la isla de Cuba en las siguientes provincias: Pinar del Rio, Habana, Matanzas, Santa Clara, Puerto-Príncipe y Santiago de Cuba.

Anoche recibimos el siguiente telégrama:

«*París* 7 (5 30 tarde).—En la Bolsa se han cotizado:

El 3 por 100 francés á 75'80.
5 por 100 id. á 111'35.
Exterior á 13 3[4
Consolidado á 96 1[16.
En el Bolsin quedó:
El exterior á 13 15[16.
Amortizable á 3[1[4.
Interior á 13 5[16.»

El señor arzobispo de Valencia salió anoche para su diócesis.

En el tren-correo de Andalucía salieron anoche de Madrid, los generales Salazar y Lopez Dominguez, el brigadier Arboleche, el embajador de Alemania, el marqués de Campo-Sagrado y el señor Albareda.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado á 13'25 al contado y fin de mes

---

Hallamos en los periódicos de Barcelona las siguientes noticias:

«*Ultima hora.*—El tren express que sale de esta para Francia á las once y cuarenta de la noche, fué detenido y robados los viajeros, en número de 50 poco mas ó menos, entre San Andrés y Besós.

La cuadrilla estaba compuesta de 18 á 20 hombres, llevando distintas clases de armas, pero ninguno de ellos iba enmascarado.»

Calculaban algunos viajeros que las cantidades en metálico y demás efectos robados, ascendian á una respetable cantidad.

Mas de una hora estuvieron aguardando auxilio en vano.

El tren tuvo que retroceder á esta ciudad, causando, como es natural, perjuicios de consideracion á mas del consiguiente susto. Durante el saqueo solo fué disparado un tiro de rewolver.

Ignórase si hay desgracia personal que lamentar.

—A las anteriores noticias podemos añadir las siguientes, tomadas de un colega:

«Vamos á dar mas detalles, que creemos completamente auténticos, por haber visitado el sitio de la ocurrencia, compulsado los datos en las oficinas del ferro-carril, y oido la relacion de varios testigos presenciales.

Componian el tren solo dos coches, uno de primera clase en que iban 11 pasajeros, y uno de tercera con 16

El robo se verificó entre los kilómetros 8 y 9, á corta distancia de la estacion de Santa Coloma, en el sitio en que la línea pasa entre la Acequia Condal y el Besós, y que se conoce con el nombre de *La Foradada*.

Al ver el maquinista la luz encarnada que le avisaba la proximidad de peligro, detuvo el tren, en cuyo momento lanzáronse sobre los coches unos 25 hombres decentemente vestidos, sin máscara, y armados todos.

El coche de primera, construido recientemente en Bélgica, difiere bastante de los usados en los ferro-carriles españoles. Divídese en tres compartimientos y es difícil el acceso al del centro á quien no ha visto mas de una vez el coche. A esta circunstancia debieron los seis viajeros que ocupaban el privilegiado sitio el quedar sanos y salvos del ataque. Sus vecinos fueron desbalijados; un ladron apoyando su fusil en la mejilla de una señorita, le exigió cuantos objetos de valor llevaba encima.

Los 16 pasajeros del coche de tercera fueron rabados despiadadamente.

Mientras los bandidos forcejeaban para penetrar en el centro del coche de primera, ocurriósele á uno de ellos subir á la máquina, y allí bregando con el maquinista se le disparó casualmente el rewolver.

Al oir la detonacion, que ignoraba de dónde partia, toda la cuadrilla abandonó precipitadamente la línea, saltó el ladron de la máquina, y el maquinista con la rapidez posible retrocedió con el tren llegando á la estacion de esta ciudad á las 11 y 18 minutos de la noche.

Afortunadamente no habia tenido tiempo la partida de penetrar en el furgon en que iban los equipajes, que llegaron intactos.»

Hállase en Roma, de paso para Paris, un monge griego del Monte Athos, que va á presentar en la Exposicion un maravilloso trabajo de talla.

En un cuadrado de 80 centímetros por 60, está figurado el templo de Salomon, al rededor, en una orla, están representados los 10 profetas mayores y gran número de hechos del Antiguo Testamento, el Paraiso, el infierno, el juicio final, el arbol genealógico de Adan á Jesucristo, los cuatro evangelistas los reyes Magos, la gruta de Belen, el desierto del Jordan, la Crucifixion de Nuestro Señor Jesucristo, la predicacion de San Juan, el bautismo de Nuestro Señor, ecétera, etc., todo adornado con emblemas, flores, árboles y animales. La perfeccion de los detalles, el gran número de objetos representados en tan breve espacio, hacen de esta obra una verdadera maravilla de paciencia á la vez que revela en el autor, cuyo nombre es Cosmas, grande inspiracion artística.

SESIONES DE CÓRTES.

CONGRESO.

(Conclusion de la sesion del dia 7.)

El Sr. Garrido Estrada, de la comision, contestó que despues de haber oido el elocuente discurso del Sr. Reig, se ha convencido de que la comision ha estado acertada al negarse á admitir su enmienda.

Pretende el Sr. Reig que el crédito referente á la construccion de carreteras se haga extensivo á todas las provincias de España y el Congreso comprenderá que si es difícil emprender la construccion de una, dos ó mas carreteras en una provincia, es imposible atender á la vez á todas las provincias de España, dada la situacion especial del Tesoro.

El señor ministro de Hacienda extraña que se pretenda por algunos señores diputados que de una vez se haga lo que en tantos años y en mejores y mas desahogadas situaciones del Tesoro y del país, no ha podido hacerse.

Para que el Congreso se convenza de que relativamente se han hecho mas carreteras en España que en otras épocas, leyó S. S. un estado de las carreteras construidas en los últimos tres años, y las que se han realizado desde 1865.

Dice que el Gobierno es el principal interesado en que se construyan carreteras en España, no solo porque contribuyen en gran parte al desarrollo de la industria, del comercio y de la agricultura, sino porque en estas obras se emplean muchos brazos, y se da de comer á muchas familias, pero no es posible hacer todo lo que se desea, y esta es una de las imposibles.

Rectificaron los Sres. Reig y ministro de Hacienda.

Se puso á votacion la enmienda, y habiéndose pedido por suficiente número de señores diputados que fuera nominal, se verificó así, resultando del escrutinio desechada por 61 votos contra 25.

El Sr. Vergara apoya otra enmienda, análoga á la que ha defendido el señor Reig, cuyo objeto es el de que se aumente la cantidad asignada en el presupuesto de Fomento para obras públicas.

Dice que uno de los móviles principales que le han impulsado á presentar esta enmienda es la de atender de una manera beneficiosa para el país al socorro de tantos obreros que se encuentran sin trabajo.

El señor ministro de Fomento contestó que esta clase de obras no pueden nunca satisfacer los deseos del Sr. Vergara.

Si la enmienda fuera aceptada, en tanto que se fijasen las obras que habrian de hacerse, se formulaban y aprobaban los proyectos y se comenzaban las obras, trascurririan muchos meses, y en todo ese tiempo los obreros, cuyas necesidades no admiten tanta espera, no encontrarian el socorro que necesitan.

Mas fácil y práctico, y hasta mas útil es atender á la continuacion y conclusion de las obras empezadas ya, y esto, como sabe el Congreso, no se descuida por el Gobierno.

El Sr. Garrido Estrada contestó tambien al Sr. Vergara en breves palabras, por considerarle suficientemente contestado por el señor ministro de Fomento.

Rectificaron los señores Vergara y ministro de Fomento.

En votacion ordinaria fué desechada la enmienda.

El Sr. Santa Cruz apoya otra enmienda al art. 2.° de la seccion 7.ª, ministerio de Fomento.

El Sr. Santa Cruz pide que para satisfacer en metálico las subvenciones que por sus respectivas leyes de concesion tienen derecho de percibir las líneas de ferro-carriles que se adjudiquen en 1878 á 1879, se consigne un millon de pesetas.

El señor ministro de Fomento dice que cree innecesaria la enmienda del señor Santa Cruz, porque el Gobierno se propone introducir una disposicion en el presupuesto corriente, cuyo objeto es el de que se nombre una comision mixta del Senado y del Congreso, á fin de que luego que pasen las vacaciones y reanude sus trabajos el Parlamento, esta proponga un proyecto de ley á fin de

ampliar los recursos con que hoy cuentan las compañías de ferro-carriles.

Como este asunto ha de ser además objeto de especial debate, suplica al señor Vergara que retire su enmienda.

El Sr. Vergara rectifica y retira su enmienda.

No habiendo ningun señor diputado que pidiera la palabra para apoyar ninguna otra enmienda, y habiéndose dado cuenta de algunos acuerdos de la comision introduciendo varias reformas en el proyecto de la base 7.ª del presupuesto general de gastos el señor conde de Rascon consumeel primer turno en contra de la totalidad.

Expresa su opinion de que hay gran necesidad de favorecer el acrecentamiento de la riqueza pública, lo cual solo podrá conseguirse, á juicio del orador, dando gran desarrollo á todos los ramos que dependen del ministerio de Fomento.

Dice que para esto, en vez de procurarse que haya muchos abogados, muchos filósofos y muchos médicos, debe tratarse de fomentar las industias, y especialmente la agricultura, que constituye la principal riqueza de nuestro país.

A este fin dice que seria menester crear escuelas de agricultura semejantes á las que existen en otras naciones de Europa, y que tan poco interés ha habido de arraigar entre nosotros.

Concluye manifestando que mientras solo haya en España el deseo de seguir carreras para obtener títulos profesionales, que en su mayor parte para nada sirven á los que los pretenden, y no haya verdadero amor al trabajo y á la industria, España no saldrá del empobrecimiento en que se encuentra, ni dará grandes pasos en el camino del progreso.

El Sr. Cárdenas, de la comision, contesta al Sr. Rascon.

Reconoce el buen deseo que ha animado á S. S. para exponer las razones que ha aducido en su discurso, quien en realidad no ha combatido el proyecto de presupuesto.

Su señoría se ha limitado á censurar las economías introducidas en la seccion sétima, pero estas están justificadas con el estado poco lisonjero del Tesoro.

A propósito del fomento de la agricultura, dice que el Gobierno en general y el ministerio de Fomento en particular, han hecho lo posible por fomentar su desarrollo, instituyendo cátedras especiales en los Institutos, facilitando la publicacion de libros y periódicos de agricultura, y favoreciendo el planteamiento de las conferencias agrícolas, que tan buen resultado dan en Madrid, Valencia, Barcelona y otras partes.

(El Sr. Moreno Nieto ocupa la presidencia.)

El Sr. Cárdenas continuó examinando el estado de progreso de todos los ramos de enseñanza en nuestro país, creyendo, en contrario de lo que ha dicho el Sr. Rascon, que en España nunca llegará la mujer á ejercer las profesiones que en otras naciones ejerce, como la de abogado y otras de esta clase porque cada pueblo tiene sus costumbres y su carácter.

Rectificaron los señores conde de Rascon y Cárdenas.

El Sr. Rute, consumiendo el segundo turno en contra del dictámen, habla de la necesidad de atender con preferencia al desarrollo de la industria, del comercio, de la agricultura, y sobre todo de la enseñanza, para cuyo ramo solamente debiera fijarse una partida de gasto de 80 ó 100 millones.

(El señor presidente del Consejo llega á la puerta del salon y se retira en seguida. Gran número de diputados le siguen; entran otros en el salon y hablan con el señor ministro de Fomento y con la presidencia: muchos abandonan sus asientos y se retiran.)

El Sr. Rute dice que el movimiento extraordinario que se nota en la Cámara, indica que sucede algo grave.

Que segun ha oido el orador, el señor Cánovas ha leido un telégrama muy lisonjero del general Martinez Campos, y pide á la presidencia que se lea.

El señor ministro de Fomento dice que como la discusion de los presupuestos le ha retenido en el banco azul, no ha podido enterarse bien, pero que segun le han informado algunos diputados que han oido leer el telégrama, dicen que en este da parte el general Martinez Campos de que han capitulado los jefes insurrectos que quedaban y habian entregado las armas las partidas.

El señor ministro de Hacienda entra precipitadamente en el salon é interrumpiendo al de Fomento, explica de la misma manera el telégrama, añadiendo que no puede leerlo porque el Sr. Cánovas se lo ha llevado para dar cuenta de él á S. M. el rey.

El Sr. Alonso Martinez por sí, y á nombre de sus amigos, declara que este acontecimiento interesa á todos los amantes de la patria, y ante acontecimiento tan grande no hay partidos ni oposiciones y todos somos hermanos y españoles.

(Señales de asentimiento).

Así, pues, felicitaba á S. M. el rey como la representacion de nuestra nacionalidad, al ejército, á la marina, á los voluntarios de Cuba y á todos los que han dado su sangre y espuesto su vida por salvar la integridad y la honra de la patria. A todos los Gobiernos anteriores que con noble esfuerzo han preparado en cuanto han podido la victoria, y al Gobierno actual porque ha coronado la obra de la pacificacion; á los insignes generales Martinez Campos y Jovellar que han sabido con gran acierto dirigir las operaciones, y á todos los que directamente hayan prestado servicios con armas y con dinero para la paz. (Bien, muy bien).

El Sr. Correa dice que no hallándose presente ninguno de los jefes del partido constitucional, individualmente se asociaba á las manifestaciones hechas por el Sr. Alonso Martinez, añadiendo que hacia extensiva su felicitacion á todos los cubanos leales, á quienes sin duda por un olvido involuntario habian omitido los señores Alonso Martinez y ministro de Hacienda.

Y respecto al partido constitucional, creia bastante recordar las patrióticas frases pronunciadas por el Sr. Sagasta cuando se recibió otro telégrama parecido.

Los señores Alonso Martinez y ministro de Hacienda rectificaron para manifestar que habian incluido en su felicitacion á los cubanos leales.

El Sr. Alba Salcedo censura que el señor presidente del Consejo no haya venido al Congreso á leer el telégrama, y dice que no puede votarse la proposicion que el señor ministro de Gracia y Justicia manifiesta ha presentado á la mesa felicitando á S. M., hasta que se conozca el texto oficial del telégrama.

El señor ministro de Gracia y Justicia contesta brevemente al señor Salcedo.

El señor ministro de Fomento explica lo ocurrido, y dice que el señor presidente del Consejo de ministros, cumpliendo su deber, ha ido á dar cuenta á su majestad del telégrama, y que el haberse dado la noticia antes de traer el señor Cánovas el telégrama, ha sido por satisfacer la justa impaciencia de algunos señores diputados.

El señor ministro de Ultramar, que acaba de entrar, lee el telégrama de Cuba, el cual insertamos en otro lugar.

(Un señor diputado de la derecha: ¡Viva el rey!)

El Sr. Gonzalez (D. Venancio), á nombre del partido constitucional, se adhiere á las manifestaciones del Sr. Alonso Martinez.

El señor presidente (Moreno Nieto) propone á la Camara acuerde que ha oido con júbilo y entusiasmo la lectura del telégrama,

Que se nombre una comision que felicite á S. M. con tan fausto motivo, y que se haga constar la felicitacion de la Cámara á todas las autoridades, cuerpos é individuos citados en sus discursos por los señores ministros y por el Sr. Alonso Martinez.

Así se acordó por unanimidad.

El señor secretario anunció que á la comision que ha de ir á Palacio podrán adherirse los diputados que quieran.

Se levantó la sesion.

Eran las siete.

MISCELANEA.

El billete núm. 3.224 ha sido el agraciado con el premio de dos millones de reales en la lotería celebrada ayer, y el cual ha sido vendido en la administracion de la Puerta del Sol núm. 4. El tenedor de dicho medio billete es un comerciante de Barcelona á quien el mismo administrador pagó hace pocos años en Navidad el premio mayor de seis millones en el mismo billete entero que llevaba.

A las cinco de la tarde de ayer volcó un carro cargado de ladrillos junto á la Plaza de toros, cogiendo debajo á una mujer, que resultó con una fractura en el hueso de la cadera izquierda.

Trasladada á la casa de socorro, y despues al hospital de la Princesa continuaba esta madrugada con pocas esperanzas de vida.

Anoche á las once fueron sorprendidos tres rateros, robando uno de los escaparates de la tienda de la calle de Peligros, núm. 1. Puestos en fuga al ver se sorprendidos, fué detenido uno de ellos á quien se le ocuparon los efectos robados y puesto á disposicion del juzgado de guardia.

Ayer á las seis de la tarde, estando jugando próximo á una poza practicada en las inmediaciones de la fuente del Berro una niña de año y medio, tuvo la desgracia de caerse en la referida poza sin que se apercibieran de ello sus padres que la encontraron por último ahogada.

REVISTA DE MERCADOS.

(Conclusion.)

ASTORGA 4 de Junio.—Los precios de los cereales en esta localidad son los siguientes: Trigo de 48 á 50 rs. fanega; centeno de 39 á 40; cebada de 22 á 23.

Garbanzos de 110 á 120.

Habas á 65.

Linaza á 50; lino de 56 á 60 rs. arroba.

Aceite de linaza de 52 á 54.

Patatas á 3.

BARCELONA 4 de Junio.—Alverjones del país de 14 á 15 1[2 peseta; idem de Sevilla de 11 1[2 á 12; id. de Vinaroz de 11 1[2 á 12; cebada de 9 á 9 1[2, segun clase; garbanzos de Sevilla, pequeños, de 18 á 20; id. de Jerez, regulares, de 24 á 26.

Habas de Sevilla superiores de 12 á 12 1[4; habones superiores de 12 á 12 1[2; habichuelas del Pinet de 27 á 28; regulares de 24 á 25; maíz de Sevilla de 12 y medio á 13; de Tortosa de 12 1[2 á 13; de Italia de 11 á 11 1[2.

Aguardientes: espíritu de vino de 35 grados de 87 á 89 duros pipa jerezana á bordo; Holanda 19 1[2 grados de 47 á 48; refinado de 25 grados de 62 á 63; anisado de 17 1[2 grados de 48 á 55; de 19 1[2 grados de 59 á 60; de 25 grados de 74 á 76.

CARTAGENA 5.—Aceite: Trieste marca corona núm. 1, á 37 rs.; marca corona 0 á 38; marca corona 00 á 39.

Almidon en grano á 30 rs.; en polvo á 31 rs.

Alpiste á 15 rs.

Atun fresco, á 1.400 rs. pipa.

Arroz dos pasadas á 21 rs arroba; dos idem superio á 21'50; cuatro id. á 24.

Garbanzos gordos de Jeréz de 31 á 32 reales.

Harina de primera candeal á 20'50; de trigo fuerte francesa F. B. D. á 19; de arroz á 20.

Hilo bramante á 5 rs. mazo.

CORDOBA 4 de Junio.—Trigo de 52 á 56; cebada de 23 á 24; habas de 28 á 30; garbanzos de 75 á 120; escaña de 11 á 12; yeros de 36 á 40.

Carne de vaca á 44 cuartos libra; idem de canero á 30

Jabon duro de 38 á 40.

Aceite en los molinos á 38 rs. arroba; en la ciudad, á 25.

JAEN 5 de Junio.—Trigo de 55 á 58; cebada de 28 á 30; yeros de 36 á 38; escaña de 20 á 22; habas de 38 á 40; judías de 70 á 76; lentejas de 30 á 35; garbanzos de 70 á 75.

Arroz de 24 á 26.

Aceite de 48 á 49.

Aguardiente de 70 á 75; vino de 28 á 32.

Tocino, libra de 16 onzas 4 á 5; carne de oveja, libra de 16; á 28 cuartos.

Pan de trigo de 14 á 16 cuartos; cebada de 11 á 12 cuartos.

JEREZ 5 de Junio.—Trigo de 58 á 61; cebada vieja de 25 á 32; nueva á 60.

Garbanzos de 70 á 140.

Alpiste de 52 á 54.

Habas viejas de 42 á 44; maiz de 47 á 56; alverjones de 40 á 42.

Aguardientes: Valenciano y catalan á 2.600 rs. con casco á plazo; Mancha á 2.700 sin casco y al contado; Poniente á 2.800; país refinado á 3.200; Berlin á 2.500 al contado.

PIEDRAHITA DE LA SIERRA 7 de Junio.—Trigo de 46 á 48 rs. fanega; centeno de 25 á 23; cebada á 26; garbanzos pequeños de 50 á 60; medianos de 70 á 90; grandes de 100 á 130.

Patatas finas de 4 5 rs. arroba; bastas de 3 á 4.

Queso de 35 á 50.

RIOSECO 5 de Junio.—Detall, trigo entrada 800 fanegas á 42 y 1[2 rs. las 94 libras.

Mercado flojo.

Partidas, trigo vendidas 800 fanegas á 43 1[4 rs. las 94 libras.

TERUEL 5 de Junio.—Trigo superior á 10 pesetas; chamorro á 9'25; candeal á 9'50; geja á 9; centeno á 6'50; cebada á 4'50.

TORRELAVEGA 5 de Junio.—Maíz de 38 á 40 rs fanega; alubias de 76 á 80.

Nueces de 22 á 24.

Salvado de primera de 8 á 10: de segunda de 13 á 14; de tercera de 11 á 12 y medio.

Harina de primera de 18 1[2 á 19 reales arroba; de segunda de 17 1[2 á 18; de tercera de 16 1[2 á 17.

Aceite de 48 á 50 rs. arroba.

Arroz de 20 á 22.

TOTANA 5 de Junio.—Trigo de 51 á 53 rs. fanega; cebada á 16.

Aceite á 55 rs. arroba.

Naranjas de 14 á 18 rs. el ciento.

UBEDA 6 de Junio.—Nuestro corresponsal nos dice lo siguiente:

«Hace seis dias que empezó en esta la siega; se cree que las operaciones de la recoleccion durará hasta fin del presente mes, y por consiguiente mucho menos que el año pasado, que duró hasta mediados de Agosto, por dos razones: la primera, porque el año ha sido no muy bueno, y la segunda porque la langosta ha destruido gran parte de la cosecha, esta se ha comido las siembras de cinco ó seis cortijos de los mas grandes de este término, hoy que ya buela, donde se deja caer no deja nada.

Hé aquí los precios: Harina de primera á 18 rs. arroba; de segunda á 17 1[2; de tercera á 17; moyuelo á 6; salvado á 4 reales.

Trigo á 50 rs. las 93 libras; cebada á 24; habas á 36; escaña á 13; centeno á 36.

Aceite á 39 rs. arroba.

Vino de 10 á 12 rs. arroba.

Vinagre de 12 á 16.

Aguardiente de 17 á 25 grados de 34 á 54; espíritu de vino de 36 grados á 90.

Jabon duro á 35 rs. arroba; jabon blando á 22.

VALLADOLID 6 de Junio.—Trigo en el Canal á 45 rs. las 94 libras; en los almacenes de la estacion de 44 1[2 á 45.

Las harinas, sin operaciones, siguen cotizándose á los siguientes precios: De primera á 17 rs. arroba; segunda á 16; tercera á 14; con saco y sin operaciones.

VALORIA LA BUENA 5 de Junio.—Trigo de 38 á 43 rs. fanega; morcajo á 36; centeno á 29; cebada de 16 á 18.

Vino de 6 1[2 á 7 rs. cántaro.

VILLALON 6 de Junio.—Trigo de 42 á 43 rs. las 94 libras; cebada de 17 á 18; muelas á 34; lentejas á 36.

Carne de vaca á 20 cuartos libra.

Queso tierno á 22 rs. arroba; redondo de 30 á 32.

Garbanzos desde 80 hasta 130.

VILLANUEVA DEL FRESNO 4 de Junio.—Trigo de 41 á 42 rs. fanega; cebada á 28; avena á 14.

VILLARCAYO 5 de Junio.—Trigo blanco de 90 libras de 45 á 46 rs.; álaga de 45 á 46; cebada sin peso de 23 á 24; avena á 14; yeros á 30; habas á 30.

VITIGUDINO 5 de Junio.—Nos escribe nuestro corresponsal. Saludo atentamente al nuevo director, y le ofrezco mis respetos.

Nada ocurre especial en el país; se están segando las cebadas, y ya en algunos pueblos de la Rivera del Duero la hay nueva á 18 rs. fanega.

En centenos promete ser buena la cosecha, pues remedió mucho, pero en trigos va á ser corta por aquí. Está el centeno á 30 rs. fanega al detall, y el trigo á 36 en partidas.

Los ganados muy solicitados, mas el vacuno que el de cerda.

Vale la lana á 54 rs. arroba.

El cántaro de aceite á 50 rs.

ZAMORA 5 de Mayo.—Trigo de 44 á 44'50 rs las 94 libras en la estacion, y de 45 á 46 rs. fanega para el consumo local; centeno á 29; cebada de 20 á 21.

AVISOS OFICIALES.

SUBASTAS.

La *Gaceta* de hoy publica las siguientes:

La de los portazgos de La Bolla, Oller, Montagut y Burró de la provincia de Gerona.

La de las obras de una cañería y bocas de riego en la pista del hipódromo de Madrid.

La de la concesion del canal de riego, fuerza motriz y abastecimiento derivado de los rios Castril y Guardal, de Granada.

La de 200.000 pinos de Teruel.

La de las obras de carpintería de las minas de Almaden.

ALCANCE.

CONGRESO.

Sesion del dia 8 de Junio de 1878.

Abierta á las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Ayala, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta del despacho ordinario.

(Mucha concurrencia en las tribunas y pocos diputados en los bancos. En el del Gobierno se encuentran los ministros de Hacienda y de Fomento.)

El señor ministro de Hacienda, contestando á la pregunta que ayer le dirigió el señor conde de la Villa de Miranda, dijo que el Gobierno está dispuesto á favorecer cuanto pueda á los pueblos de la provincia de Jaen.

El señor conde de la Villa de Miranda dió las gracias al señor ministro.

El señor ministro de Hacienda contestando á una pregunta que le dirigió á la sesion de ayer, el Sr. Bosch y Labrús, dijo que el Gobierno traerá la Cámara el tratado de Comercio con Bélgica luego que este se halle en disposicion de dar cuenta de él.

Tambien contestó á otra pregunta sobre el estado de la Hacienda municipal.

Dice el señor ministro que los municipios tienen recursos especiales que conoce la Cámara, y si las córtes creen que no son bastantes estos recursos pueden ampliársele; pero es necesario que conste que el Gobierno actual ha ofrecido mayores recursos á los Ayuntamientos que los que han tenido en ninguna otra época.

El Sr. Tudela anunció una interpelacion al señor ministro de Hacienda acerca de la Hacienda municipal, por no haberle satisfecho la contestacion que acaba de dar el señor ministro.

El señor ministro de HACIENDA: Luego que sean contestadas las preguntas preferentes, para que han pedido la palabra algunos señores diputados, oirá la interpelacion.

El Sr. Ordoñez reprodujo una proposicion de ley de pensiones.

El señor conde de la Encina reprodujo la peticion que tiene hecha de una nota de bonos pignorados, en cartera, etc.

El señor ministro de HACIENDA: Se remitirán al Congreso.

(Al cerrar este alcance continúa la sesion.)

A la hora de cerrar nuestra edicion de provincias hemos recibido los siguientes despachos de la *Agencia Fabra*:

LONDRES 7 (9 noche).—La Cámara de los Comunes ha aplazado sus sesiones hasta el dia 13 y la de los Lores hasta el 17 del actual.

NUEVA-YORK 7.—Tres buques de guerra holandeses han llegado á Santo Domingo, para pedir la devolucion de los cargos de comercio embargados por las autoridades de la República dominicana por sospecha de contrabando.

PARIS 8 (9 mañana).—Un telégrama fechado en Berlin á las 9 y 30 minutos de la noche de ayer, dice que el emperador pasó la mayor parte del dia durmiendo, habiendo perdido el apetito.

Está bastante decaido y en una disposicion muy melancólica, recordando continuamente la muerte de su padre y sintiendo gran debilidad.

Ha sido prohibida la reunion del Congreso socialista en Gosha.

El informe del príncipe de Bismark al Consejo federal, propone la disolucion del Parlamento.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.—San Primo y San Feliciano, mártires

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta horas en el Oratorio del Espíritu Santo, donde por la mañana habrá misa solemne, y por la tarde en los ejercicios predicará D. Mariano Segovia, y se terminará con la reserva.

En la parroquia de San Isidro y en los oratorios habrá misa mayor con manifiesto y con sermon y bendicion papal en la Encarnacion, y en la capilla Real asistirán SS. MM. á la cortina á la misa de pontifical que celebrará el eminentísimo señor patriarca de las Indias.

En la parroquia de San Ginés termina la novena del Santísimo Sacramento, y predicará en la misa mayor D. Fidel Fita, y en los ejercicios de la tarde don Vicente Manterola terminando esta solemnidad con solemne procesion antes de reservar.

Termina la novena de Nuestra Señora de la Salud en la parroquia de Santiago, celebrándose hoy la funcion principal: á las diez será la misa solemne con sermon, que predicará D. Ramon de Garamendi, y por la tarde á las cinco en los ejercicios será orador D. Estanislao Almonacid, y despues de reservar se hará procesion con la sagrada imágen de Nuestra Señora, terminando con una solemne salve.

Tambien termina la novena de Nuestra Señora de la Gracia en su iglesia, celebrándose hoy su fiesta principal con gran solemnidad.

Continúa en el Cármen Calzado la novena de la Santísima Trinidad, y predicará en la misa mayor D. Benigno Cafranga, y D. Cárlos Rodriguez en los ejercios de la tarde.

Visita de la Córte de María.—Nuestra Señora del Rosario en Santa Catalina.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	ÚLTIMOS PRECIOS Del 6.	Del 7.
Renta perp. 3 por 100..	13 175	13 20
Idem fin de mes.....	13'175	13'175
Idem fin del próximo..	00 00	00'00
Pequeños.....	00'00	13'10
Renta perp. exterior..	14'70	00 00
Pequeños.....	00'00	00'00
Amortizable, 2 por 100.	29 50	29'52
Idem exterior.....	00'00	00'00
Deuda del personal...	65'00	00'00
Billetes Hipotecarios..	102'50	00'00
Bonos del Tesoro.....	78'50	79'00
Idem 2.ª emision.....	00'00	00'00
Id. cantidades pequeña	00'00	78 40
Resgs. Caja Depósitos.	85'50	85'75
Cédulas del R. H. 7 0[0.	00'00	00'00
Id. id. 6 0[0.....	88 88	00'00
Obligs. del Banco y T.°	94'80	91'90
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Idem série exterior...	95 00	00'00
Idem en pequeñas.....	00'00	00'00
Carps. del Tesoro sobre producto de Aduanas	91 80	91'90
Obras públicas, 1868..	00'00	41'00
Ferrocarriles de 2.000 reales, 1.° Julio 1874.	25 75	25 80
Id. de 1.° de Dbre. 1874.	25 75	00'00
Id. emision de 1875....	00'00	00'00
Id. de 1876.....	00'00	00'00
Id. de 1877.....	00'00	00'00
Id. de 1878.....	25'75	25'75
Id. de 20.000 rs.....	25 70	00'00
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.....	218 25	218'25
Lóndres, á 90 dias fecha.	48'30	48'30
París, á 8 dias fecha...	5'02	5'02

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de prestamo del 8.° grupo 4 por 100
Id. id. 9.° id. 6'50

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.° de Enero de 1870 á id. 1877, 70'00.—Id. semestre 1.° de Julio de 1877, 67 50.—Exterior convenido, 30 de Junio de 1873 á idem de 1874, 49'00.—Id. corrientes, 31 de Diciembre de 1874 á id. 1876, 68'00.—Idem semestre, 30 de Junio de 1877, 65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de 1876, 65'00.—Id. id. 31 de Diciembre de 1876, 65'00.—Novenas partes del empréstito de 175 millones de pesetas, 77'00.—Primeras partes del mismo 57'00.—Resultados de la sétima subasta, 5'50.—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'00.—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la duodécima, 14'00.—Carpetas para la subasta, 16'00.—Resíduos de consolidado, 1.° de Enero de 1873 á id. de 1874, 87'00.—Cupones de vencimientos anteriores á Julio de 1874, 44'00

A última hora quedaba la contratacion á los precios siguientes:

Renta perpétua.—Contado, 13'20
Fin de mes, 13'175.
Próximo, 00'00.
Bonos, 78'30.
Banco de España, 220'00.
Firme.

NUESTRO PERIODICO

Á SUS SUSCRITORES.

Ante la precaria situacion porque atraviesan los pueblos, abrumados de impuestos y con cosechas mermadas los contribuyentes, agotadas las fuentes productoras y cada vez mas deplorable el estado de la Hacienda municipal y provincial, nuestra modesta publicacion no puede menos de dirigirse á sus constantes favorecedores para que cuiden con toda la diligencia posible darnos cuenta de las necesidades locales y de los sucesos mas importantes que ocurran, y que no revistan marcado carácter personal y agresivo.

Entendemos que hace falta que los elementos vivos del país aunen sus esfuerzos para mejorar el bienestar público, perdido merced á las convulsiones epilépticas que de continuo han agitado y agitan á este infortunado país que, devorado por la fiebre política, ha quedado exánime, abatido el espíritu público, indiferente y escéptico para todos los grandes ideales y las grandes obras.

La union de los contribuyentes y de las fuerzas productivas, el buen sentido de los pueblos, aspiraciones prácticas y positivas de mejora, sobre todo material, hé aquí lo que en nuestro sentir es menester para la regeneracion futura de esta nacion maleada por una política tan gárrula como estéril, sino ya fecunda en inmensos perjuicios.

Por esto rogamos encarecidamente á nuestros suscritores que no sean morosos, dejando de dar á conocer las necesidades é intereses locales para que, á fuerza de repetirlas, sea el país debidamente atendido en las altas esferas, á las cuales raras veces llega la voz de los pueblos.

PRECIOS DE SUSCRICION.—Anuncios: por un dia á 10 céntimos de peseta la línea; por 2 á 8; por 3 á 6; por 4 en adelante á 5; los blancos ó letras mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupen.—Toda insercion en la primera página, excepto los comunicados, se cobra á doble precio que en la de anuncios.—La línea de comunicados desde 25 céntimos de peseta hasta 3 pesetas.—A los suscritores de mas de trimestre se les rebaja el 25 por 100 de todos los precios.—Los pagos se hacen el primer dia de publicacion.

DIARIO DE AVISOS.

Boletin religioso.

Santos de mañana.—Stos. Crispulo y Restituto mrs. y sta. Margarita reina de Escocia, y el martes s. Bernabé ap. y s. Fortunato.

Jubileo.—Está mañana en la iglesia de las religiosas de S. Antonio y en Capuchinas, y el martes en la de las de S. Antonio y Ntra. Sra. del Rosario.

Cultos.—El solemne novenario y piadoso mes que al sacratísimo Corazon de Jesús dedican la congregacion de este título y el Apostolado de la Oracion en la iglesia de Madre de Dios, estando patente S. D. M., continuará mañana 2 á las 5 de la tarde, y predicará D. Antonio Vidal, y el martes D. Francisco Peña.

—El religioso y devoto novenario, que las religiosas de Sta. Verónica, de esta ciudad, consagra al maestro y doctor de la órden seráfica S. Antonio de Pádua, en la iglesia de las espresadas religiosas, dará principio mañana 8 al toque de oraciones y terminará el domingo 16, en el cual será la funcion á las 9 y media de su mañana, panegirizando sus virtudes el Sr. D. Santiago Medina, y por la tarde á las 5 predicará el Sr. D. Mariano Ruiperez. Para mayor solemnidad estará expuesto Su Divina Magestad.

Seccion mercantil.

PESCADERIA.

Clases y precios del pescado vendido hoy.

Lecha.	á 20	cts.	lib.
Emperador	á 20	»	»
Bonitor..	á 20	»	»
Mujol.	á 17	»	»
Golondrina.. . . .	á 14	»	»

Comunicaciones.

ADMINISTRACION PRINCIPAL DE CORREOS DE MURCIA.

Nota de las horas de entrada y salida de los correos en esta administracion principal.

CORREOS.	ENTRADAS	SALIDAS.
Lineas de Madrid	11 30 m	2 30 t.
— de Cartagena 1.°	3 30 t	5 » m
— Id. 2.°	8 » n	10 30 m.
— Lorca y Almería	9 10 m.	12 30 t.
— Alicante..	8 30 n.	12 30 t.

El despacho de reja estará abierto desde las nueve de la mañana, hasta las dos de la tarde, y desde las tres á las cuatro de la misma.

Para entregar papel del Estado y hacer reclamaciones de certificados, desde las nueve de la mañana á la una de la tarde.

Se certifican las cartas y pliegos, como igualmente impresos y obras, en la mesa de certificados de esta administracion, desde las nueve de la mañana á las dos de la tarde.

Se recojen las cartas el buzon de esta administracion, media hora antes de la salida de cada expedicion, y en los estancos una hora antes.

Múrcia 1.° de noviembre de 1876. —Miguel G. de Cisneros.

Anuncios.

En la calle del Príncipe Alfonso, esquina á la de Lucas, se alquila un local para tienda. 8—8

LA CABEZA REGENERADA POR EL

ACEITE SEIREP,

con jugos de sándalo.

Último y portentoso descubrimiento higiénico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones.

Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caida, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cano, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritacion y las comezones, y bajo su accion benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vahidos y accidentes nerviosos.

El *Aceite Seirep*, combate tambien, con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su orígen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura; es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y quemaduras, que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar las ofrece el *Aceite Seirep* bajo las formas agradables de la más exquisita perfumería.

Para más detalles, véase la instruccion que se dá gratis en Múrcia, establecimiento de La Paz, Zoco, 5, de Cláusel, y de la Pusmarina, donde se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco.

EL ACEITE DE MACASSAR

de Rowlands'

fortifica y embellece los cabellos.

ODONTO para blanquear los dientes. | KALIDOR para embellecer el cútis.

Se venden en la calle de Zoco, 5.

Fósforos ingleses.

Caja grande de lata. . . .	1 real.
— chica	0'75
Fosforeras para dormitorio.	8 »
Cerillas para encender, lata	6 »

Se venden en la calle de Zoco, 5.

D. PASCUAL MARIA MASSA,

Cabeza, 40, entresuelo, MADRID,

compra y vende valores del Estado con inclusion de las láminas del empréstito de guerra.

IMPORTANTISIMO.

El papel Rigollot para sinapismos, es el único adoptado en los hospitales civiles de París por SS. EE. los ministros de la Guerra y de la marina de Francia, para el servicio de las ambulancias y de la armada.

El único adoptado por el Almirantazgo para el servicio de los hospitales marítimos y militares de S. M. la reina de Inglaterra, emperatriz de las Indias.

El único cuya entrada en el imperio está autorizada por el Consejo Imperial de sanidad, del Czar de todas las Rusias.

FLORES DEL SEGURA,

Elegante álbum de dibujos por el hábil pendolista y entendido calígrafo murciano D. Agustin Gonzalez Gimenez.

Esta interesante y nueva publicacion, consta de 20 colecciones de dibujos, cifras, alfabeto y adorno para bordados, utilísima para señoras y señoritas.

Se halla de venta en casa del autor, S. Miguel, 8, y en la imprenta de este periódico.

Impresos que se venden en la imprenta de LA PAZ:

Hojas de servicios para profesores de instruccion primaria.
Idem para empleado.
Solicitos del comercio para bajas de los depósitos
Fés de vida de los jueces municipales y de los curas.
Libramientos, cartas de pago y cargarémes para los Ayuntamientos.
Certificaciones de defuncion para los médicos.
Hojas de nacidos para dar parte al registro civil.
Altas y bajas para la contribucion industrial y de comercio
Relaciones de fincas rústicas y urbanas para la estadística
Filiaciones.

En la imprenta de este periódico se hallan á la venta:

Traductor monetario al nuevo sistema de pesetas y céntimos de peseta, por D. José Quesada Carvajal, 1 peseta.

Cuadro sinóptico de la diferencia de horas en las capitales de España y principales poblaciones, por el mismo autor, 1 peseta litografiado.

Idem en medidas ponderales ó pesas, ó sean cuentas de estos dos por el mismo autor 1 real.

Cuadro sinóptico de las distancias en leguas y en kilómetros, entre las capitales de España, por el mismo autor. 2 reales.

Contador métrico decimal para medidas y líquidos, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas lineales, superficiales y cúbicas de Castilla, por el mismo autor, 1 real.

Idem en medidas de áridos ó granos y semillas, por dicho autor, 1 real.

Se timbra

papel de cartas y sobres con iniciales inglesas adornadas, en relieve blanco. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

El cancionero de la pasion

en verso.

Se vende á dos cuartos en la imprenta de LA PAZ, Zoco, 5.

OBRA NUEVA.

FOTOGRAFÍA PARA TODOS.

LA FOTOGRAFIA SOBRE COLODION, Y EL TIRAJE DE PRUEBA EN PAPEL.

OBRA ESPECIAL,

en la cual se preven todos los accidentes que pueden ocurrir en el curso de las operaciones, y los medios mas seguros de evitarlos.

POR A. HAUSER,

PINTOR Y FOTÓGRAFO.

Extracto del sumario.

Instrumentos, productos y accesorios para practicar la fotografía.—Eleccion, alumbrado y dimensiones de taller.—Accidentes que proceden de los aparatos. —Fondos.

Productos químicos y confeccion de las misturas.—Baño de plata, de hierro, de refuerzo, de fijado.—Goma para fijar los clichés.—Baño de plata para nitrar el papel, de viraje, de fijado para las pruebas en papel.

Ejecucion del cliché.—Operaciones que hay que practicar.—Accidentes que pueden ocurrir y medios de evitarlos.—Limpieza del cristal.—Modo de dar colodion al cristal.—Nitrado del cristal.—Reforzado del cliché.

Tiraje de las pruebas.—Série de operaciones.—Accidentes que pueden ocurrir, y manera de evitarlos.

Un volúmen en 4.° menor, 4 reales.

Véndese en las principales librerías de Múrcia y su provincia, y en el establecimiento de LA PAZ, 5. Los pedidos por mayor á Salvador Manero, Barcelona.

EL CARNAVAL MURCIANO

EN 1878,

por D. Agustin Medina Almela.

Se vende á 4 rs. en nuestro establecimiento calle de Zoco, núm. 5, en las librerías y otros establecimientos de esta capital.

DICCIONARIO

Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar.

POR D. PASCUAL MADOZ.

Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasion.

LICOR DE ORO

compuesto de simples odoríferos, de simples bálsamos y de partículas de oro, cuya absorcion ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberlo sin temor por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico.

Hasta los niños podrán tomarle porque el alcohol que le compone es tan puro, y el aroma que exhala tan suave y calmante, que este licor dorado no puede dejar de convenirles.

Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

Múrcia, establecimiento de LA PAZ.

BAÑOS DE S. ANTONIO.

Este acreditado establecimiento se abrirá el dia 10 del actual, notablemente mejorado por su actual encargado D. Mariano Peregrin. El precio de cada baño es el de 4 rs. sin ropa y 5 con idem. Tambien hay pilas para matrimonio. 2

OBRAS DE MARIA DEL PILAR SINUES

EDICION ILUSTRADA.

Tomos en 4.° menor, á 2 pesetas.

Van publicadas:

Margarita, 4.ª edicion.	1	tomo.
Plácida.—Un drama de familia.	1	id.
Un nido de palomas	1	id.

EXPOSICION INTERNACIONAL DE 1878.

ESPAÑA EN PARIS.

Reseña ilustrada, biográfica, histórica, estadística y comercial de la produccion española.

Industria, Agricultura y Artes.

Obra de grande utilidad que deben adquirir todos los comerciantes para consultar referencias y adquirir relaciones, así como los industriales, agricultores y productores en general por ser el INDICADOR mas completo de cuantos se han publicado.

Para mas pormenores pídase el prospecto que será enviado á correo seguido franco de porte al que lo desee.

TODO SUSCRITOR, SIENDO PRODUCTOR, TIENE DERECHO Á FIGURAR EN LA OBRA.

Se publica por cuadernos de 32 páginas en papel superior satinado, elegante impresion á dos columnas y con magníficos grabados en el texto, siendo el precio de suscricion 4 rs. el cuaderno en toda España.

Todos los pedidos se dirigirán á los Sres. Puig Hermanos, editores, San Lorenzo, 7, triplicado, principal, Madrid, y se admiten suscriciones en la administracion de LA PAZ, Zoco, 5.

Papel pautado para escuelas

En el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LIBROS DE RECREO

á real y medio, á cuatro y á cinco reales el tomo,

de Julio Verne, Fernandez y Gonzalez, San Martin, Ortega y Frias, Mayne-Reid, Paul de Kock y otros autores nacionales y extranjeros.

Tambien se hallarán otros libros religiosos, científicos, filosóficos, de legislacion, de cocina, etc.

Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

BELLEZA DE LOS DIENTES

EAU DE PHILIPPE

DENTIFRICE SUPÉRIEUR

Para limpiar, blanquear y conservar LOS DIENTES; destruye LA CARIE; fortifica LAS ENCIAS y calma EL DOLOR de muelas.

Su delicioso Perfume y sus cualidades higiénicas le han granjeado una fama sin igual.

PÂTE DENTAIRE ODONTHALINE PHILIPPE

Pasta rosada para los dientes VERDADERO CARMIN DE LA BOCA preferible á los polvos PARA LOS DIENTES

JABON A LA VEGETALINA

Exento de materias corrosivas. Indispensable á los cútis finos y delicados.

En Paris: PHILIPPE et Cie, 24, rue d'Enghien. — Madrid: Por mayor, Agencia Franco-Española, Sordo, 34: por menor, Agua, 12 rs. Odontalina 12 rs. Jabon 5 rs.

Múrcia: establecimiento de LA PAZ.

LA ORTOGRAFIA

AL ALCANCE DE TODOS,

por D. Fernando Gomez de Salazar.

Esta obra es *única* en su clase por su *método novísimo teórico-práctico*, y ser la primera que se publica sin valerse de los términos técnicos gramaticales, por cuya razon puede aprenderla cualquiera sin necesidad de estudiar la gramática, como hasta ahora ha sido preciso.

Lleva además un catálogo de voces de dudosa escritura el más rico de los publicados hasta aquí, pues contiene cerca de CINCO MIL VOCES. Por eso es indispensable esta obrita á todos, sábios é ignorantes.

Su precio 2 reales.

Se vende en la administracion de LA PAZ, Zoco 5.

ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA

DE

LA LITERATURA EN MURCIA

DESDE ALFONSO X A LOS REYES CATÓLICOS,

POR

A. Baquero Almansa,

premiado con medalla de oro y un premio extraordinario en el último certámen de los Juegos Florales murcianos en Setiembre de 1877.

Se vende en Múrcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TARJETAS Y TARJETONES

para funeral y entierro,

á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios ventajosos.

ESPECIALIDADES PARA EL CABELLO *y barba*

ESPECIALIDADES *para el rostro y manos.*

PERFUMERIA.

ESPECIALIDADES PARA LA *dentadura y boca.*

ESPECIALIDADES *para otros diferentes usos.*

En el establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, núm. 5 se han recibido tintas negras y de color, desde real y medio el frasco; agua de joyeros para limpiar la plata, el oro y todos los demás metales; crema de nieve y almendra para suavizar el cútis; tintura inglesa para el cabello y la barba; velontina blanca y rosada para el rostro; Argentina Desnous ó polvos de flores que aventajan á todos los polvos de arroz; velontina Viard adherente é invisible; agua de flor de lys; blanco nieve de Cleopatra; soberbio blanco inglés rosado de leche de almendras para descolorida; rosal de Vénus para señoras pálidas; orizaline vegetal para tintar el cabello y la barba; locion vegetal para preparar el cabello y la barba: tintura Caumont para el pelo; opiata, polvos y agua dentífrica de J. V. Born, polvos dentífricos de Dethan; odontalina de Philippe para la conservacion y hermosura de los dientes; hydrolé de Guaco, licor higiénico empleado en lociones y abluciones para la sanidad y belleza del cuerpo; reparador á la base de quinquina para el entretenimiento del cabello y la barba; elixir dentífrico de Jhon Evans; polvos dentífricos de John Evans; Footh Pourder de John Evans; glicerina á la rosa pura para suavizar las manos; aceite macasar de Rowland para el cabello; kalidor de Rowland para purificar el cútis; odonto de Rowland; polvos aromáticos de perla para la limpieza y conservacion de la dentadura; agua y polvos dentífricos de Botot: leche antefélica para la sanidad y blancura del rostro; agua inodora para quitar manchas de tinta; bencina para quitar manchas; fluido laift de Jones para suavizar la piel y curar las grietas; jabon de familias, de oriza, de los Druidas, balsámico de Goudron, de Mont-Blanc de Desnous, de almendras, agua aromático-espirituosa del parnaso; y otras tinturas, jabones, cremas, aceites, vinagrillos, agua y polvos dentífricos, aguas de colonia y lavanda, de olor etc. etc., todo procede de las mejores fábricas de París, Lóndres y Madrid.

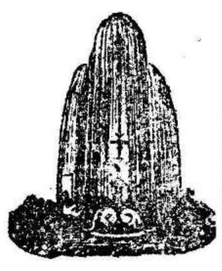

AGUA FLORIDA

DE MURRAY Y LANMAN.

Con tanta razon llamada «El Perfume Imperecedero» Universalmente usada para perfumar el pañuelo, lo mismo que para el tocador de las damas de buen gusto, como para el baño por las personas apreciadoras de lo bueno. Se le considera como el perfume sin rival en todo el orbe. Sirve además como un zahumerio en las habitaciones de los enfermos, y proporciona gran alivio en el langor, fatiga, postracion, nerviosas y vértigos, etc., etc.

Se halla de venta en la farmacia de D. Manuel Martinez, calle de la Platería, y en la drogueria de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, número 3, Barcelona. 103-82

EAU DES ALMÉES PREPARADA POR

Ch. MONNERET, 80, rue du Faubourg-Poissonnière, PARIS

Esta agua devuelve progresivamente en **tres dias** al cabello y á la barba su color primitivo. Exclusivamente compuesta de vegetales y tónicos, ejerce su accion en el tubo capilar y penetrando en el mismo cabello lo fortifica y suaviza.

No mancha ni la piel ni la ropa y no exige su empleo preparacion alguna.

Precio: 20 rs. *Exíjase la firma: Ch. MONNERET.*

ABANICOS: Tambien fabrica M. MONNERET estos artículos de alta novedad y del mas exquisito gusto.

Madrid: por mayor, *Agencia franco-española*, Sordo, 34. por menor, en Múrcia, D. R. Almazan y Martin, y D. P. Leante.

En la imprenta de este periódico se hacen toda clase de impresiones en competencia con la litografia.

IMPRENTA DE «LA PAZ» *calle de Zoco, núm. 5.*